

Michael Löwy

Trad. de Esther Cohen y Melina Balcázar

**De Mendel Beiliss, el judío paria,
a Joseph K., la víctima universal.
Una interpretación de *El proceso* de Kafka**

En su notable ensayo sobre “la tradición olvidada”, publicado en 1944 en la revista *Jewish Social Studies*, Hannah Arendt presenta a Franz Kafka como uno de los más importantes ejemplos —junto con Heine, Chaplin y Bernard Lazare— de la sensibilidad del paria rebelde en la historia de la cultura judía moderna. Es decir, desde un punto de vista que, a partir de la experiencia del paria de la exclusión y de la opresión, pone en cuestión los fundamentos de la sociedad política existente.

De acuerdo con Arendt, *El castillo* es la obra de Kafka que expresa de la manera más imponente esta sensibilidad del paria rebelde, “la única novela en donde Kafka discute la cuestión judía y la única cuyo héroe es evidentemente un judío.” Ciertamente, K. no tiene ninguna característica típicamente judía, pero se encuentra inmerso en situaciones y perplejidades “específicas de la vida judía.”¹ Es un “hombre de buena voluntad”, que no pide más que el respeto de sus derechos y a

¹ Hannah Arendt, *The Jew as Pariah. Jewish Identity and Politics in the Modern Age*, New York, Grove Press, p. 84.

quien le gustaría convertirse simplemente en un habitante del pueblo como los otros. No obstante, él se distingue de los pueblerinos por su voluntad de determinar su propio destino,² ya que éstos se comportan como víctimas pasivas de una “fatalidad”.

La lectura arendtiana es interesante, pero demasiado judeo-céntrica: contrariamente a su aserción, nada en la novela indica que las “situaciones y perplejidades” de K. sean específicamente judías; por el contrario, se aplican a todo tipo de extranjeros o inmigrantes. Aún más discutible es la tentativa de Arendt de traducir en términos sionistas la filosofía política de la novela: según ella, Kafka sería un sionista que querría abolir la condición “anormal” de los judíos, simbolizada por el personaje de K. Lo menos que podemos decir es que tal interpretación es perfectamente arbitraria y no corresponde en nada a la trama de la novela, sin hablar de la profunda ambigüedad de Kafka en relación con el sionismo, que se resume en una célebre nota de sus cuadernos en octavo: “no he logrado, como los sionistas, atrapar el último borde del *chal de rezo* que se va”.³

Apenas algunos meses más tarde, H. Arendt publica en la *Partisan Review* —en esa época un órgano de la izquierda antiestalinista— un nuevo ensayo sobre Kafka, que toma otra vez los puntos fuertes del texto anterior, pero esta vez dentro de una clave de lectura resueltamente universalista: K., el héroe de *El castillo*, es un extranjero, un inmigrante que pelea por el reconocimiento de sus derechos.⁴ Esta interpretación tal vez está más cercana al espíritu y a la letra de la novela, pero la intuición, tan rica y seductora, sobre el papel de la sensibilidad judía y de paria rebelde en la obra de Kafka, desapareció.

² *Id.*, p. 87.

³ Franz Kafka, *Hochzeitsvorbereitungen auf dem Lande und andere Prosa aus dem Nachlass*, Frankfurt am Main, Fischer, 1976, p. 89.

⁴ Hannah Arendt, “Franz Kafka”, *Sechs Essays*, Heidelberg, Lambert Schneider, 1984, pp. 130-145.

En otros términos, le falta a la lectura arendtiana de Kafka —en muchos sentidos pionera y esclarecedora— la mediación entre el momento judío y el momento universal.

Curiosamente, en el ensayo de la *Jewish Social Studies*, que insiste sobre la “judeidad” de K., no se trata *El proceso*. Y, sin embargo, se hubiera podido argumentar que, en esta novela, también está —si no es que más que en *El castillo*—, la cuestión de “situaciones y perplejidades” propiamente judías. El silencio de Hannah Arendt sobre la dimensión “judía” de *El proceso* es tanto más sorprendente cuanto se trata de la única novela en la que Kafka publicó un fragmento —la parábola “Ante la ley”— en una revista judía e incluso sionista, *Selbstwehr*, editada por sus amigos judíos praguenses. En el segundo artículo sobre Kafka, el de la *Partisan Review*, Arendt discute largamente *El proceso* pero, como en el caso de *El castillo*, desde un punto de vista universalista. Regresaré más tarde a este análisis que contiene elementos de gran interés, pero del cual, una vez más, toda referencia a los judíos como parias está ausente.

Dejo de lado las cuestiones que plantea la “metedura de pata” de Hannah Arendt sobre *El proceso* o el sorprendente contraste entre los dos textos de 1944. Mi objetivo en este artículo es simplemente tratar de tomar el hilo de su argumento ahí donde se interrumpió. En otros términos, me gustaría examinar *El proceso* a partir de la hipótesis —que me parece profundamente justa— de la sensibilidad de paria rebelde de Kafka y encontrar las mediaciones entre esta dimensión “judía” (implícita) de la novela y su contenido auténticamente universalista.

La hipótesis arendtiana —Kafka como “paria rebelde”— permite evitar la trampa de las lecturas conformistas de *El proceso*. Llamo “conformistas” a dos tipos de interpretación de la novela, que ocupan un lugar considerable en la literatura secundaria:

1) Las que designan al misterioso Tribunal que condena a Joseph K. como una institución divina, a cuyas decisiones hay que someterse con resignación. El ejemplo más conocido es el de Max Brod, excelente amigo y biógrafo de Kafka, pero muy mediocre intérprete de su obra, para quien el héroe / víctima de la novela sería una especie de Job moderno, duramente golpeado por una Justicia Divina inescrutable.

En su segundo artículo sobre Kafka, Hannah Arendt sometió este tipo de exégesis a una crítica desfigurada; sin mencionar a ningún autor, ella ataca a un personaje genérico designado como “el lector de los años veinte”:

Kafka se propone como objetivo destruir ese mundo exagerando los contornos de su horrible estructura [...]. Pero el lector de los años veinte [...] no quería escuchar la razón. Sus interpretaciones de Kafka revelan más sobre él mismo que sobre Kafka; en su admiración ingenua de un mundo que Kafka, en su extrema clarividencia, había representado como intolerablemente siniestro, el lector revelaba su propia compatibilidad con “el orden mundial”, y revelaba qué cerca estaban las supuestas *élites* y vanguardias de este orden mundial.⁵

2) Las que suponen la culpabilidad de Joseph K. y, por lo tanto, la legitimidad de su condena. Por ejemplo, Erich Séller —cuyos certeros análisis son totalmente dignos de interés— llega a la conclusión siguiente, después de una discusión detallada de la parábola “Ante la ley”:

Sin embargo, hay una certeza que se ha mantenido intacta en la parábola así como en el conjunto de la novela: la Ley existe y Josef K. debió ofenderla terriblemente, ya que es ejecutado al final con un cuchillo de carnicero de dos filos —sí, de dos filos— que le hundieron en el corazón y lo hicieron girar ahí dos veces más.⁶

⁵ Hannah Arendt, “Franz Kafka”, *op. cit.*, p. 130.

⁶ Erich Séller, *Franz Kafka*, Princeton University Press, 1982, pp. 79-80.

Lo cual, aplicado a los acontecimientos del siglo xx, daría la siguiente moraleja de la historia: si tal o cual persona o, incluso, algunos millones de personas son ejecutadas, es tal vez porque han ofendido terriblemente a la Ley... De hecho, nada en la novela da a entender que el pobre Joseph K. haya “ofendido terriblemente a la Ley”. (¿Cuál?)

Ciertamente, otros lectores más atentos reconocen que nada en el libro indica la culpabilidad del héroe; sin embargo, tal vez en los capítulos que Kafka no tuvo tiempo de escribir se encuentra “la explicación de la falta de Joseph K. o al menos las razones del proceso”.⁷ Ahora bien, podemos especular infinitamente sobre la novela que Kafka habría escrito —o habría debido escribir—, pero en el manuscrito, tal como existe, una de las ideas eje del texto es precisamente la ausencia de toda “explicación de las razones del proceso” y la negativa obstinada de todas las instancias involucradas —policías, magistrados, tribunales— de proporcionar una. Todas las tentativas de los intérpretes para “culpabilizar” a Joseph K. se enfrentan inevitablemente a la primera frase de la novela, que afirma simplemente: “Posiblemente algún desconocido había calumniado a Joseph K., pues sin que éste hubiese hecho nada punible, fue detenido una mañana.”⁸ Es importante observar que esta frase no se presenta del todo como la opinión subjetiva del héroe —como en los numerosos pasajes de la novela en donde clama por su inocencia—, sino como una información “objetiva”, tan factual como la frase siguiente: “La cocinera de su patrona, la señora Grubach [...] no apareció aquella mañana.”⁹

⁷ Casten Schlingmann, *Franz Kafka*, Stuttgart, Reclam, 1995, p. 44.

⁸ Franz Kafka, *El proceso*, trad. R. Kruger, México, Origen/Seix Barral, 1984, p. 5.

⁹ La tentativa de ciertos investigadores de leer la frase “sin que éste hubiese hecho nada punible” —en alemán *ohne das er... hätte*— como la prueba de que se trataría del “punto de vista subjetivo de Josef K. y no de una constatación objetiva del narrador” (cf. C. Schlingmann, *op. cit.*, p. 38) me parece totalmente arbitraria.

Lo que tienen en común estos dos tipos de exégesis es que neutralizan o borran la formidable dimensión crítica de la novela, cuyo tema central es, como bien lo comprendió Hannah Arendt, “el funcionamiento de una disimulada máquina burocrática en la cual el héroe fue atrapado de manera inocente”.¹⁰

Al describir este funcionamiento, Kafka se inspiró evidentemente en su experiencia de jurista / burócrata, empleado de la *Arbeiter-Unfall-Versicherung-Anstalt für das Königreich Böhmen*.

Como lo había constatado ya Max Brod y, después de él, muchos exégetas, la descripción del funcionamiento opaco y absurdo de las instancias burocráticas en *El proceso* debe mucho a lo que se vive cotidianamente, sin duda, visto no desde la perspectiva de la alta jerarquía de la institución, sino de los humildes trabajadores víctimas de los accidentes profesionales, perdidos en el laberinto administrativo, a quienes Kafka dirigía su simpatía.

Sin embargo, la trama de la novela se sitúa más allá de este primer nivel, relativamente benigno; basta con pensar en su conclusión para darse cuenta de que lo que está en juego es dramático de otra forma: no se trata solamente de la opacidad burocrática, sino de la naturaleza inhumana y homicida de los aparatos institucionales jurídicos / estatales.

Si éste fuera el caso, no podemos más que sorprendernos por el carácter profético de la novela: Kafka parece designar, con su imaginación visionaria, la justicia de los Estados totalitarios, los procesos nazis o estalinistas. Bertolt Brecht, aunque compañero de ruta leal al movimiento comunista pro-soviético, observaba, en una conversación con Walter Benjamin a propósito de Kafka, en 1934 (es decir, incluso antes de los Procesos de Moscú):

Kafka no tuvo sino un solo problema, el de la organización.
Lo que lo pasmó fue la angustia ante el Estado-hormiguero, el

¹⁰ Hannah Arendt, “Franz Kafka”, *op. cit.*, p. 128.

modo en que los hombres se alienan por las formas de su vida en común. Y él previó ciertas formas de esta alienación, como por ejemplo los métodos de la GPU.¹¹

Este tipo de lectura es un legítimo homenaje a la clarividencia del escritor praguense, pero ofrece poca luz sobre sus propias motivaciones y sus fuentes de inspiración. Además, estas referencias *a posteriori* a los Estados llamados “de excepción” oscurecen lo que constituye una de las ideas eje de la novela: la “excepción”, es decir, la destrucción del individuo por los aparatos de Estado, en menosprecio de sus derechos, es la regla (parafraseo una frase de Walter Benjamin). En otros términos: *El proceso* ataca la naturaleza alienada y opresiva del Estado “normal”, legal y constitucional. He aquí por qué, desde las primeras páginas de la novela, se dice claramente: “K. era miembro de un Estado constitucional en el cual reinaba la paz y el orden y las leyes eran cumplidas. ¿Quiénes eran aquellos sujetos que osaban echársele encima en su propia casa?”¹² Como sus amigos anarquistas praguenses, Kafka parece considerar toda forma de Estado, el Estado como tal, como una jerrarquía autoritaria fundada en la ilusión y la mentira.

No es en un futuro imaginario, sino en hechos históricos contemporáneos donde hay que buscar la fuente de inspiración para la trama de *El proceso*:¹³ entre estos hechos, los grandes procesos antisemitas de su época fueron un ejemplo flagrante

¹¹ Walter Benjamin, *Essais sur Brecha*, Paris, Maspero, 1969, p. 132. (Walter Benjamin, *Tentativas sobre Brecha*, Madrid, Taurus, 1975). En un ensayo publicado en 1974, J. P. Stern establece un paralelismo interesante —aunque un poco forzado— entre *El proceso* de Kafka y la legislación nazi o la práctica de los tribunales del III Reich. (J. P. Stern, “The Law of the Trial”, *On Kafka: Semi-centenary Perspectives*, New York, Harper & Row, 1976.)

¹² Franz Kafka, *El proceso*, *op. cit.*, p. 8.

¹³ Me apoyo aquí en las investigaciones de Rosemarie Ferenczi, cf. *Kafka. Subjectivité, Histoire et Structures*, Paris, Klincksiek, 1975, p. 62: “Kafka no quiso ser el profeta de las catástrofes futuras, se limitó a descifrar los aspectos de la desdicha de su tiempo. Si sus descripciones parecen con frecuencia efectivamente proféticas, se debe a que épocas posteriores constituyen continuaciones lógicas de la de Kafka.”

de la injusticia de Estado. Los más célebres fueron el proceso Tisza (Hungría, 1882), el proceso Dreyfus (Francia, 1894-1899), el proceso Hilsner (Checoslovaquia, 1899-1900) y el proceso Beiliss (Rusia, 1912-1913). A pesar de las diferencias entre las formas de Estado —absolutismo, monarquía constitucional, república— el sistema judicial condenó, incluso a la pena de muerte, a víctimas inocentes cuyo único crimen fue el de ser judíos.

El caso Tisza —un proceso, por asesinato ritual, contra quince miembros de la pequeña comunidad judía de un pueblo al norte de Hungría en 1882-1883— no parece haber tocado a Kafka directamente, pero, en su correspondencia con Felice Bauer se encuentra una referencia al libro de Arnold Zweig, *Ritualmord im Ungarn* (Berlín, 1914), un drama histórico en cinco actos dedicado a este caso. El proceso Dreyfus no se menciona más que raramente en sus escritos —por ejemplo, en una carta de 1922 a Max Brod—,¹⁴ pero se puede estar casi seguros de que, como todo ciudadano europeo —¡sobre todo judío!— de esa generación, conocía los principales episodios de este acontecimiento traumático. En cuanto al proceso Hilsner, a pesar de su poca edad (en 1899 tenía 16 años), Kafka no dejó de captar el alcance inquietante del suceso. El joven judío checo Leopold Hilsner, condenado a la pena de muerte por “homicidio ritual”, a pesar de la ausencia de pruebas, salvó su vida gracias a una campaña llevada a cabo por el dirigente político demócrata Thomas Masaryk (futuro presidente de la República checoslovaca); cuando se revisó el proceso, su pena fue conmutada a cadena perpetua. En una conversación referida por Gustav Janouch, Kafka menciona que este episodio fue como el punto de partida, durante sus discusiones con su amigo y colega de liceo, Hugo Bergmann, de su toma de conciencia de la condición del judío: “un individuo despreciado, con-

¹⁴ Franz Kafka, *Briefe 1902-1924*, Frankfurt am Main, Fischer Taschenbuch Verlag, 1975, p. 402.

siderado por el mundo circundante como un extranjero solamente tolerado”;¹⁵ en otros términos, un *paria*...

Ciertamente, los testimonios de Janouch son dudosos, pero, en la correspondencia de Kafka con Milena, se tiene una referencia directa al caso Hilsner como ejemplo paradigmático de la irracionalidad de los prejuicios antisemitas: “No imagino cómo los pueblos... han podido llegar a la idea de muerte ritual”; en una suerte de espectáculo fantasmagórico, “vemos a ‘Hilsner’ cometer su fechoría paso a paso”. Dicho sea entre paréntesis, encontramos en esta misma correspondencia varias otras referencias al antisemitismo, por el que todos los judíos “hacen figuras de negros” y constituyen una “raza de infecciosos”.¹⁶

No obstante, es probable que el proceso contra el zapatero judío Mendel Beiliss (Kiev, 1913, también por una acusación de “homicidio ritual”) lo haya sacudido aún más; la revista *Selbstwehr*, a la que estaba suscrito, se obsesionó con el caso, que manifestaba de manera sorprendente la condición de “paria” de los judíos en el Imperio ruso: su ausencia de derechos, su exclusión social, su persecución por el Estado. Se sabe que, entre los papeles que Kafka quemó poco antes de su muerte, se encontraba un relato sobre Mendel Beiliss.¹⁷

El papel de los procesos antisemitas y, particularmente, de este último como fuente de *El proceso*, no es más que una hipótesis, pero es tanto más plausible cuando, a partir de 1910, luego de su encuentro con el teatro yidish y de su amistad con

¹⁵ G. Janouch, *Kafka und seine Welt*, Wien, Verlag Hans Deutsch, 1965, p. 55. Sobre el caso Hilsner y su impacto en la opinión checa, ver Rosemarie Ferenczi, *op. cit.*, pp. 46-58.

¹⁶ Franz Kafka, *Cartas a Milena*.

¹⁷ Max Brod, *Franz Kafka: eine Biographie*, Frankfurt am Main, S. Fischer, 1954, p. 248. Brod cita el testimonio de Dora Dymant, la última compañera de Kafka: “Entre sus papeles quemados, se encontraba, según Dora, un relato de Kafka que tenía por tema el proceso por homicidio ritual contra Beiliss en Odessa.” Con referencia a este tema, ver Arnold J. Band, “Kafka and the Beiliss Affair”, *Comparative Literature*, vol. 32, n° 2 (spring 1980).

el actor Itzhak Löwy, Kafka se vio presa de un interés creciente por el judaísmo, la cultura yidish y el sionismo —que se traduce, entre otras cosas, por el envío de sus escritos a publicaciones judías como *Selbstwehr* o *Der Jude*, la revista de Martin Buber.

Sin embargo, Kafka comprendió estos procesos no sólo como judío, sino también como espíritu universal antiautoritario: descubre en la experiencia judía la quintaesencia de la experiencia humana en la época moderna. En *El proceso*, el héroe, Joseph K., no tiene nacionalidad o religión determinada: la elección misma de una simple inicial en el lugar del nombre del personaje refuerza su identidad universal; es el representante por excelencia de las víctimas de la máquina legal del Estado.

En un comentario reciente sobre el concepto de paria en Hannah Arendt, Eleni Varikas pone en evidencia su alcance crítico general y paradigmático: “La experiencia marginal de los parias se convierte desde este punto de vista en ejemplar. Producto y síntoma de un entendimiento político que, siguiendo la tradición occidental dominante, ‘no trataba más que de manera accesoria la pluralidad humana’.”¹⁸ El paria esclarece no sólo las disfunciones y las derivas, sino también la naturaleza y los límites de la democracia histórica, es decir, del Estado democrático: de este “Estado de derecho” (*Rechtsstaat*) que hace irrupción temprano en la mañana en casa de ciudadanos inocentes para arrestarlos, como en el primer párrafo de *El proceso* de Kafka.

Aquí se encuentra la lógica de universalización a partir de la experiencia judía que se había identificado siguiendo las dos lecturas sucesivas de *El castillo* que hace Hannah Arendt.

En esta reinterpretación universalista de los procesos anti-semitas, su simpatía por las ideas libertarias desempeñó tal

¹⁸ Hannah Arendt y Karl Jaspers, “Lettre du 4 mars 1951”, *Correspondence 1926-1969*, Paris, Payot, 1985, p. 244.

vez un papel no despreciable. Gracias a diversos testimonios convergentes, se sabe que Kafka había frecuentado a menudo, entre 1909 y 1912, reuniones públicas de ciertos medios anarquistas o anarco-sindicalistas praguenses; sus lecturas de esta época documentan, también, esta simpatía.¹⁹ La cuestión de la “injusticia de Estado” ocupa un lugar importante en esta cultura libertaria que rememora, el primero de mayo de todos los años, a los “mártires de Chicago”, dirigentes anarco-sindicalistas ejecutados en 1899 bajo una falsa acusación. Más recientemente (1910), otro asunto había suscitado la indignación de los medios anarquistas en el mundo entero: la condena a muerte y ejecución de Francisco Ferrer, el eminente pedagogo libertario, fundador de la Escuela Moderna, acusado sin razón de haber inspirado una sublevación anarco-sindicalista en Barcelona. Según el testimonio de Michal Marès, Kafka habría participado en una manifestación praguense de protesta contra la ejecución de Ferrer por la monarquía española.

Ciertamente, las novelas de Kafka no son portadoras de ningún “mensaje” político o doctrinario, pero expresan cierto estado de ánimo antiautoritario, una sensibilidad libertaria, un distanciamiento crítico e irónico frente a las jerarquías de poder burocráticas y jurídicas.

¿Cómo se presenta entonces esta jerarquía en *El proceso*? Esencialmente, desde el punto de vista subjetivo de la víctima, es decir, de Joseph K. —enriquecido con algunas informaciones proporcionadas por los personajes que se pretenden cercanos al Tribunal: el pintor o el abogado.

Joseph K. es entonces detenido una mañana bella, aparentemente víctima de una calumnia. Se podría interpretar esta afirmación como una referencia indirecta a los procesos antiseimitas, pero la problemática de la calumnia no es seguida en la novela. Se le niega cualquier explicación de este tipo, y su de-

¹⁹ Refiero a mi artículo “Franz Kafka et le socialisme libertaire”, *Refractions*, núm. 3, 1998-1999.

tención no toma la forma de un encarcelamiento, sino más bien de una especie de amenaza suspendida sobre su cabeza, ya que se le permite dedicarse a sus ocupaciones. Es juzgado por un Tribunal que le prohíbe todo acceso a sus jueces y que no reconoce la defensa, sino que apenas la “tolera”. Este Tribunal, cuya jerarquía se extiende infinitamente y cuyo comportamiento es inexplicable e imprevisible, se pretende infalible y se mantiene fuera del alcance de los acusados. Después de un procedimiento que se mantiene totalmente opaco, envía a un par de verdugos a ejecutar al desgraciado Joseph K. El verdadero carácter de tal justicia es captado irónicamente por una alegoría: el cuadro del pintor de los tribunales, Titorelli, que representa a la diosa de la Justicia bajo las características de una diosa de la Victoria o, más bien, cuando se ilumina mejor el cuadro, de una diosa de la Caza.

La ley está prácticamente ausente en este “proceso”. Es algo desconocido, imposible de conocer e, incluso, inexistente. Su ausencia se compensa por la presencia —la omnipresencia misma— de una poderosa organización legal, que dispone del poder de vida y de muerte sobre los individuos. En uno de los momentos más fuertes de la novela, Joseph K. la denuncia con indignación:

Una organización que no sólo da trabajo a unos guardianes corruptos, a unos inspectores necios y petulantes y a unos jueces de instrucción cuya mejor cualidad es la de ser mediocres, sino que, además, mantiene a una magistratura de grados superiores y supremos, con toda la caterva inevitable y sin número de ordenanzas, escribientes, gendarmes y otros servicios auxiliares, probablemente incluso verdugos (no me asusta la palabra). ¿Y qué sentido tiene, señores, esta gran organización? Consiste en arrestar personas inocentes y en instruir contra ellas un proceso absurdo...²⁰

²⁰ Franz Kafka, *El proceso*, Madrid, Alianza, 2000, p. 50.

Considerando la dramática conclusión de la novela, esta referencia al verdugo es significativa: muestra la clarividencia del héroe, a pesar de su peligrosa subestimación del Tribunal; además, en el momento en que conversa con Titorelli, Joseph K. resume así su triste opinión sobre la institución judicial: “un solo verdugo podría sustituir a todo el tribunal”.

Joseph K. lleva a solas su combate contra el Tribunal —quizás es una de las razones de su derrota—, pero es consciente de lo lejos que está de ser la única víctima de esta “justicia”: sabe que se procede de la misma forma “con otros como conmigo”. En el momento de su visita al Tribunal, encuentra a otros acusados humillados, amedrentados, que se comportan como mendigos.²¹

Esta descripción del funcionamiento de las instituciones judiciales, ¿es realista? Me parece que la pregunta está mal planteada. Hannah Arendt habla, en el pasaje antes citado, de “exageraciones” de Kafka, pero se podría preguntar si la realidad del siglo xx no ha sobrepasado, y por mucho, las imágenes más negras de la novela. Ciertamente, el estilo de Kafka no tiene nada que ver con los cánones clásicos del realismo literario, de Balzac a Thomas Mann: la atmósfera de la novela tiene una extraña consistencia onírica, que articula detalles precisos y concretos con situaciones absurdas, como en ciertos sueños, o pesadillas. Georges Lukács, en uno de sus peores libros, *Significación actual del realismo crítico* (1955), comparó a Kafka con Thomas Mann para concluir con el carácter profundamente no “realista” —y, por lo tanto, sin interés para una cultura de izquierda— del primero.²² Aparentemente, esta opinión la compartía la burocracia estaliniana checa, para la cual el nombre de Kafka era tabú, y que no quiso publicar jamás a este escritor sulfuroso.

²¹ *Id.*, p. 65.

²² Georges Lukács, *Significación actual del realismo crítico*, México, ERA.

No obstante, el filósofo marxista húngaro parece haber revisado su posición. He aquí una curiosa historia que contó a sus discípulos húngaros y que me transmitieron después de su muerte: luego de la invasión soviética y de la caída de la República húngara de los Consejos Obreros, presidida por Imre Nagy en 1956, éste y sus principales ministros —entre ellos Lukács, ex ministro de la Cultura— fueron internados en un castillo/fortaleza en alguna parte en Rumania, en espera de ser juzgados. Al no tener acceso al acta de acusación, no sabían de qué crimen los hacían responsables, por lo que se encontraban en imposibilidad de defenderse. Tampoco conocían la naturaleza del Tribunal encargado de juzgarlos: ¿magistrados húngaros? ¿la nueva dirección del partido? ¿el politburó soviético? ¿o, simplemente, una comisión mixta de policías políticas húngara y rusa? Varios meses más tarde, algunos salieron de ahí para ser ejecutados —como fue el caso de Imre Nagy— mientras que otros, como Lukács, fueron puestos en libertad bajo el beneficio de la duda. Ahora bien, parece que un día, durante esta larga e inquietante espera, Lukács, con ocasión de un paseo por el patio, se volvió hacia su esposa para hacerla partícipe de la siguiente confidencia: *Kafka war doch ein Realist* (Kafka fue, después de todo, un realista).

“Realista” o no, Kafka logró dar cuenta, como nadie antes que él, y probablemente ni después, del funcionamiento de la máquina judicial del Estado moderno *desde el punto de vista de sus víctimas*. Si desde la perspectiva objetiva del sociólogo —por ejemplo, Max Weber— el aparato burocrático jurídico aparece como un sistema organizado, racional, impersonal, previsible e incomparablemente eficaz, desde la visión *subjetiva* de la víctima, que es la de Kafka en la novela, se percibe como un engranaje opaco, impersonal, incomprensible e implacable.

La universalidad de la novela y su fuerte carga de subjetividad —en la perspectiva de aquellos “de abajo”, que caen bajo

las ruedas del carro triunfal de la “justicia”— están tal vez entre las razones que hicieron de *El proceso* una de las obras literarias que han sorprendido más la imaginación política del siglo xx.

¿Cómo resistir al engranaje homicida de la justicia de Estado? Para los amigos sionistas de Kafka, era necesario que los parias judíos organizaran su defensa propia (*Selbstwehr*) como primer paso hacia una dignidad recobrada. Para sus amigos anarquistas praguenses, la única defensa era la acción directa de los oprimidos contra los poderes opresores. Kafka simpatizaba probablemente con estas opiniones, pero lo que muestra en *El proceso* es menos optimista y más “realista”: la derrota y la resignación de la víctima.

La primera reacción de Joseph K. a la amenaza jurídica es la resistencia, la rebelión (individual): denuncia, protesta y manifiesta, con sarcasmo e ironía, su desprecio por la institución encargada de juzgarlo. Tiende también a subestimar el peligro. Los personajes a quienes pide ayuda le aconsejan la sumisión: “uno no puede defenderse contra este Tribunal; hay que confesar” (*das Geständnis machen*), le explica Leni, la sirvienta del abogado. En cuanto al abogado mismo, su advertencia a K. es simplemente “adaptarse (*abzufinden*) a las condiciones existentes” y no moverse: “¡Lo importante era no llamar la atención! ¡Obrar con calma, aunque esto fuese contra los propios deseos!”²³ Joseph K. rechaza estos consejos “amigables”; no tiene sino desprecio por las naturalezas sumisas y serviles, descritas como “caninas”.

El perro es, en varias novelas de Kafka, la figura alegórica de la servidumbre voluntaria, del comportamiento de aquellos que se acuestan a los pies de sus superiores jerárquicos y que obedecen ciegamente la voz de sus amos. Así, en *El proceso*, el abogado Huld “se humilla de manera completamente canina frente al Tribunal”. En el nivel jerárquico inferior, el co-

²³ Franz Kafka, *op. cit.*, p. 126.

merciante Block se pone de rodillas a los pies de Huld y se comporta como el “perro del abogado”.²⁴

Ahora bien, en el último capítulo de la novela, el comportamiento de Joseph K. cambia radicalmente. Después de una breve veleidad de resistencia —“No sigo.”— decide, luego de la aparición misteriosa de su vecina, la señorita Bürstner, que toda resistencia “es inútil” y se entrega a los verdugos con complacencia (*Entgegenkommen*), es decir, “en perfecto acuerdo” (*vollem Einverständnis*) con sus objetivos. No sólo está resignado a su destino, parece querer cooperar activamente en su castigo. Es solamente por falta de fuerzas que no cumple con lo que considera como su “deber”: tomar el cuchillo en sus manos y ejecutarse él mismo. Sin embargo, en el momento en que los verdugos le hunden el cuchillo en el corazón, llega aún a articular, antes de entregar el alma: “¡Como un perro!”, es decir, de manera sumisa, en estado de servidumbre voluntaria.²⁵

¿Cómo explicar el cambio en la actitud de Joseph K.? Inútil sería especular sobre los capítulos no redactados. La conclusión de la novela proporciona pocas explicaciones. Únicamente se oye un extraño diálogo interno del personaje que no es particularmente esclarecedor: “¿Tengo que demostrar que ni siquiera un proceso de un año me ha servido de lección? ¿Tengo que acabar como un hombre de pocas luces?” (*begriffstutziger*)²⁶

Hannah Arendt propone en su artículo de la *Partisan Review* una explicación fundada en el sentimiento de culpa interiorizado por Joseph K.:

En *El proceso*, la subordinación no se obtiene por la fuerza, sino más bien por el sentimiento creciente de culpa que se sus-

²⁴ *Id.*, p. 199.

²⁵ Utilizo este término en su sentido político fuerte: el del célebre libro de Etienne La Boétie —una obra tal vez desconocida para Kafka, pero quizá no para sus amigos anarquistas praguenses.

²⁶ Franz Kafka, *op. cit.*, p. 231.

cita en el acusado K. por la acusación vacía e infundada. [...] El funcionamiento de la disimulada máquina burocrática en la cual el héroe es atrapado inocentemente, se acompaña de un desarrollo interno que es puesto en marcha por el sentimiento de culpa [...] El desarrollo interno del héroe y el funcionamiento de la máquina se encuentran finalmente en la última escena, la de la ejecución, donde K. permite sin resistencia o, incluso, protesta, que se lo lleven y lo maten.²⁷

La hipótesis es interesante y plausible. El único problema es que nada indica, en este impresionante último capítulo de *El proceso* —apenas seis o siete páginas, redactadas desde el comienzo de la escritura de la novela— que Joseph K. se considere culpable. La cuestión de la culpa no es evocada en ningún momento en esas páginas densas y enigmáticas. Simplemente, después de haber reglado sus pasos al mismo ritmo que los de sus dos verdugos, K. considera que su “deber” es sacrificarse. ¿Deberíamos ver en esta escena una referencia críptica a la servidumbre voluntaria de los soldados que, en agosto de 1914, partían con alegría y entusiasmo al frente, impacientes por sacrificar su vida por la patria? Recordemos simplemente que Franz Kafka —que había participado en 1909-1912 en las reuniones públicas del Club antimilitarista Vilem Körber— comenzó a redactar *El proceso* en agosto de 1914, apenas algunos días después del principio de la Primera Guerra Mundial...

Sea lo que sea, la conclusión de la novela es a la vez “pesimista” y resueltamente anticonformista. Expresa la sensibilidad de paria rebelde de Kafka tan bien descrita por Hannah Arendt. El autor manifiesta en sus páginas, al mismo tiempo, compasión por la víctima y crítica contra su sumisión voluntaria. Podemos leerlas como un llamado a la resistencia...

²⁷ Hannah Arendt, “Franz Kafka”, *op. cit.*, p. 4.